



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2016**

Colegio El Arrayán

INDICE

Introducción.....	1
I. Marco Filosófico Curricular.....	2
a) Misión.....	2
b) Identidad y visión.....	2
c) Ideario Valórico.....	3
d) Objetivos.....	6
e) Perfiles deseables de la Comunidad Escolar.....	8
II. Marco Situacional del PEI.....	14
a) Reseña Histórica.....	14
b) Antecedentes Generales del Colegio.....	15
c) Antecedentes del Entorno.....	19
d) Aspectos Curriculares.....	19
III. Aspectos Operativos.....	22
a) Programas y Proyectos del Colegio.....	22
b) Dimensión Comunitaria.....	25
IV. Seguimiento y Evaluación del PEI.....	28
Análisis FODA.....	29
Marco Legal del PEI.....	31

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colegio El Arrayán – Casablanca

INTRODUCCIÓN

Desde su génesis, el Colegio El Arrayán de Casablanca tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que este se encuentra.

Este concepto de calidad no sólo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran en ese proceso. Más allá, están los fines que hacen que un ser humano no solo sea una persona culta, sino y, por sobre todo, un hombre o mujer capaz de cumplir su proyecto personal, coherente con sus principios y valores que considera imprescindibles para su vida, la de su familia y la marcha de la sociedad en la que le toca convivir.

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) del colegio El Arrayán (en adelante el Colegio), es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Para lo anterior, se desarrollaron entrevistas y reuniones de consulta y análisis con los miembros del Equipo Directivo, con representantes del personal docente, con personal del área administrativa, con alumnos/as de todos los cursos a partir de 5to año básico y con representantes de los padres y apoderados de los mismos cursos mencionados anteriormente.

Es por esta razón que pretendemos que éste documento –vigente por cuatro años- sea leído por padres, apoderados, profesores y alumnos; pero, por sobre todo, deseamos que sea internalizado, evidenciado en nuestra forma de educar, para que así pueda ser verdaderamente vivido por todos aquellos que forman y formarán parte de esta comunidad educativa.

Casablanca, julio 2015.

I. MARCO FILOSÓFICO – CURRICULAR

a) Misión

La Misión del colegio se concibe como el elemento unificador de la gestión docente y administrativa, que debe siempre orientar las decisiones respecto a prioridades en el plano pedagógico, actividades extracurriculares y contenidos de tipo administrativo, incluso de los parámetros para la evaluación docente. Representa la definición del propósito por el cual existe el colegio y la identificación de una imagen de futuro con respecto a los resultados esperados en la formación de los alumnos.

A partir de esto, la Misión del colegio se sustenta en ***Formar personas integrales que logren estándares de excelencia en lo académico, valórico y social, considerando el máximo desarrollo de sus competencias, orientadas hacia un proyecto de vida.***

b) Identidad y visión

El colegio se define como una institución eminentemente humanista, científica y laica.

Humanista, porque hace suyos los valores tradicionales del humanismo universal y porque considera al estudiante el centro y la figura protagónica de la acción educativa que imparte.

Científico, porque valoriza y promueve el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva del estudiante, junto con hacerle sentir la necesidad de que la ciencia y la tecnología sean puestas al servicio del ser humano y de su entorno.

Laico, porque, consecuente con su inspiración valórica e inclusiva, se sitúa de manera independiente respecto a cualquier bandera política y religiosa, guardando respeto por todas ellas.

En razón de este carácter el colegio, busca además formar alumnos y alumnas capaces de desarrollar todos sus talentos, habilidades y capacidades no sólo en lo académico, sino también en las áreas artísticas, musicales y deportivas. Tomando estos aspectos, como una forma de desarrollo total de la persona, que ayuda a la educación del sentido de pertenencia, que potencia y promueve el trabajo en equipo desde una perspectiva de sana competencia y forma hábitos para la vida.

No es excluyente, esto es, no discrimina a sus postulantes en razón de su posición social, económica, cultural o de cualquiera otra naturaleza, sino que atiende sólo al mérito personal puesto en evidencia a través de hechos y acciones denotativas de una voluntad firme y sostenida de autosuperación. No obstante, consideramos fundamental que quienes son y deseen ser parte de esta comunidad deben respetar y cumplir todos los principios y normas del Proyecto Educativo.

c) Ideario Valórico:

El Colegio está orientado a formar jóvenes íntegros, preparados para enfrentar con éxito el mundo futuro. Sustentados en valores arraigados sobre las bases de nuestra institución, nuestros principios fundacionales buscan encarnarse como un sello indeleble en toda la comunidad escolar.

Porque creemos en la educación de la libertad responsable, propiciamos valores que atraviesan toda la comunidad escolar y permiten crear un espacio apropiado para el trabajo y el estudio, donde cada estudiante pueda potenciar al máximo sus propias capacidades para su proyecto personal. Los valores serán las guías que permitirán a nuestros alumnos ir tomando decisiones correctas en sus vidas y actuar en consecuencia con ellas.

Desde este punto, los valores que sustentan todo nuestro quehacer docente y que dan sustento a nuestra labor son los siguientes: **Respeto, Solidaridad, Perseverancia, Autodisciplina, Honestidad y Responsabilidad.**

Definición de los Valores que sustentan la Misión del Colegio El Arrayán:

- **Respeto** Se concibe como la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamento establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar, sin embargo, este no es sólo hacia las leyes o la actuación de las personas sino que también conlleva el reconocimiento a las figuras de autoridad (hijos/padres; estudiantes/profesores, etc).

Este valor, se relaciona además con la tolerancia, es decir, aprender a reconocer y aceptar las diferencias de ideas y posturas respecto a algún tema o de la vida misma.

- **Solidaridad** Adhesión o apoyo a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.

- **Perseverancia** Permanecer constante en el compromiso de ser fiel a los valores, desafíos y ejecución de los propósitos, pese a la oposición y/o adversidad.
- **Autodisciplina** Es la capacidad de gobernarse a sí mismo, en función de un proyecto de vida y las normas de sana convivencia.
- **Honestidad** Cualidad humana con la cual la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y con auténtica justicia, sinceridad, veracidad y sin engaño.
- **Responsabilidad** Es un valor que está en la conciencia de la persona, el cual le permite reflexionar y administrar sus resoluciones, actitudes y actos, asumiendo las consecuencias positivas o negativas.

La formación valórica que se imparte en el Colegio se encuentra basada en los siguientes principios fundamentales:

- Postulamos una educación centrada en el estudiante, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo, todas las potencialidades y capacidades de los niños y niñas de nuestro Colegio.
- Postulamos un colegio que conciba la disciplina como elemento fundamental para el logro de un aprendizaje de calidad y el desarrollo integral de la persona, entendida esta como el cumplimiento de las leyes del país y las normas, valores y procedimientos de la institución.
- Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte tengan en los alumnos, un substrato valórico y actitudinal en donde asentarse firmemente y que ayude a la educación del sentido de pertenencia a un grupo, del trabajo en equipo, de los valores de responsabilidad, lealtad y compromiso, desde una perspectiva de sana competencia, diversión y formación de hábitos para la vida.
- Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los estudiantes, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos.
- Creemos que los alumnos son el núcleo central y razón de ser del Colegio, por ellos se justifica todo el esfuerzo que, como organización, realizamos en pos de la excelencia y de los mejores resultados, tanto en lo académico como en lo valórico.

- Deseamos un Colegio que escuche a los alumnos y, en este sentido, pueda tener y mantener canales de comunicación y participación efectivos y formales entre los alumnos y alumnas, y las distintas instancias del Colegio.
- Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se auto-reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad responsable, como forma primaria de disciplina.
- Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen su capacidad de asombro y búsqueda, que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan gozar con el arte, las ciencias, las humanidades, el deporte; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su medio.
- Postulamos un Colegio preocupado por las necesidades de sus apoderados, donde la participación de los padres sea uno de los pilares de nuestro estilo pedagógico.
- Deseamos una familia comprometida en torno al Colegio, preocupada de los temas educativos de sus hijos; que confía y respalda al Colegio y a las acciones educacionales que éste imparte.
- Necesitamos apoderados capaces de promover, identificarse, y comprometerse con las normas, valores y principios de esta institución, que sea integrante activo de la comunidad, sin descuidar el rol que le es propio como padre y respetando los conductos regulares y las normas internas de toma de decisiones que el Colegio se ha dado, para su mejor funcionamiento.
- Queremos un equipo de educadores de verdadera excelencia profesional y humana, personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus alumnos.
- Deseamos educadores que sepan llegar a sus alumnos, que deseen conocerlos de cerca y que puedan acompañarlos personalmente en todo el recorrido que ellos harán hacia la madurez, desde una relación mutua de confianza y respeto por el otro.
- Esperamos que nuestros educadores puedan ser agentes de innovación y cambio educativo, que estén al día en ciencias de la educación, siendo motivadores con sus alumnos y cercanos a los apoderados, que toda su sabiduría y conocimiento lo pongan al servicio de sacar lo mejor de sí mismos y de sus alumnos.
- Queremos un equipo de educadores que sean verdaderos profesionales de la educación, capacitados tanto en aquellas materias que les son propias como en los procesos de toma de decisiones que requiere toda organización escolar.

d) Objetivos

La definición institucional que sustenta al Colegio El Arrayán, debe concretarse en términos operativos para ser aplicados al sistema educativo y al proceso enseñanza-aprendizaje, para el cumplimiento de las tareas de desarrollo del alumno, cuyos logros configuran el perfil deseable del egresado.

Objetivos Generales:

1. Promover la formación integral del estudiante, lo cual comprende su desarrollo valórico, socioemocional, cívico, cognitivo, artístico y físico, todo esto, desde sus primeros años de escolaridad hasta concluir su proceso de formación en 4to medio.
2. Desarrollar una educación de calidad y una sólida formación académica que le permita a sus alumnos y alumnas enfrentar los requerimientos que hoy plantea la sociedad actual, a partir del máximo desarrollo de sus competencias.
3. Lograr que los valores fundamentales que el colegio ha estimado como pilares, tales como el respeto, la responsabilidad, solidaridad, autodisciplina, perseverancia y honestidad, sean internalizados por sus trabajadores, estudiantes y las familias que componen nuestra comunidad educativa.
4. Estimular permanentemente a nuestros estudiantes para que elaboren su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social.
5. Promover actividades, desde la Educación Inicial hacia adelante, que incentiven al alumno/a a desarrollar integralmente sus intereses en el plano valórico, social, emocional, cognitivo, artístico y físico.

Objetivos específicos:

Estos objetivos, surgen a partir del análisis situacional del colegio y su entorno e incluye distintos ámbitos que construyen las bases del colegio El Arrayán.

<p>Para el desarrollo de estándares de excelencia en lo académico, se propone:</p>	<p>o Estimular en el alumno/a la observación, reflexión, análisis, crítica y sistematización como metodología de comprensión de la realidad.</p>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promover en los estudiantes la comprensión del avance científico y tecnológico y la necesidad de contextualizarlos a la vida cotidiana. ○ Potenciar la autonomía, entendida como un proceso en la formación de los estudiantes. ○ Estimular una conciencia ecológica, que lo lleve a comprender que sus acciones deben estar en función del equilibrio armónico con el medio. ○ Promover el hábito de estudio personal como pilar fundamental del éxito académico. ○ Potenciar los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, considerando la diversidad de estudiantes de la institución. ○ Promover una preparación y formación para una vida intelectual y afectiva globalizadora que le permita comprender el mundo y proyectarse en el futuro. ○ Promover el desarrollar una metodología que estimule su interés por lo intelectual, científico, técnico-artístico y físico de acuerdo con las posibilidades y habilidades de cada uno. ○ Fomentar una educación cívica desde los primeros años, propiciando esto tanto en el currículum como en actividades afines.
<p>Para el desarrollo de una Comunidad Educativa con altos estándares en lo social y valórico, se propone:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar la comprensión, el diálogo y la participación social constructiva, tolerante, y solidaria. ○ Fomentar el reconocimiento de la libertad responsable, el respeto por la ley y las normas del país, de la comunidad, del colegio y de la familia; la justicia, la educación, el trabajo y la salud como derechos inalienables, implicando el cumplimiento de obligaciones y deberes derivados de la condición ciudadana de la persona. ○ Estimular en el alumno el desarrollo de un espíritu reflexivo, democrático y respetuoso.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promover las relaciones interpersonales, orientadas al fortalecimiento del grupo curso, de la familia y la sociedad.
<p>En lo artístico, deportivo y tecnológico deseable:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estimular las expresiones y la creación artística como manifestaciones relevantes del ser personal y social, mediante exposiciones, talleres y presentaciones a la comunidad. ○ Estimular y valorar la creatividad técnica y tecnológica -como el trabajo-, como elementos de desarrollo personal y colectivo. ○ Impulsar y estimular el desarrollo deportivo y recreativo mediante talleres, selecciones y participación en diversas competencias interescolares, a fin de propiciar el crecimiento armónico personal y del entorno. ○ Potenciar el desarrollo de hábitos de vida saludable, a través de campañas y actividades afines.

e) Perfiles deseables de la comunidad escolar del colegio.

- De los/as estudiantes:

Principio	Indicadores
<p>Los estudiantes deberán alcanzar logros tanto académicos, como también valóricos y sociales, en cuanto lo formen como una persona íntegra y capaz de insertarse adecuadamente a la sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocerá, respetará y hará valer el Reglamento Interno y de Convivencia del Colegio. 2. Será consecuente de su valor como persona y de los roles que debe asumir. 3. Se preocupará de la normas de una sana convivencia con los demás. 4. Será responsable del medio ambiente que lo rodea y cómo esto afecta en su vida y a nuestro planeta. 5. Autocrítico para reconocer sus errores y receptivo a las sanciones formativas, que inspiren su espíritu de superación. 6. Creativo en la manifestación de sus aptitudes, habilidades y destrezas.

7. Libre para comunicar sus necesidades, deseos y aspiraciones.
8. Con sentido de respeto y justicia.
9. Será responsable con las obligaciones y deberes previamente aceptados.
10. Con autonomía moral para decidir el bien propio y ajeno.
11. Con un razonamiento científico para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos y para enfrentar los problemas del futuro.
12. De modo crítico y sistemático, recepcionará y respetará la herencia cultural de la humanidad y los valores en ella contenidos.
13. Tendrá una actitud reflexiva frente a la realidad, una actitud positiva para asumir cambios y capacidad para revertir situaciones negativas.
14. Con una actitud positiva hacia el trabajo personal y de equipo valorándolas como una de las más importantes acciones humanas para su crecimiento.
15. Respetuoso y tolerante de la diversidad con la cual convive a diario, considerando las diferencias religiosas, cognitivas, físicas, sociales y de género.
16. Reflexivo en cuanto a su aprendizaje y en el manejo de sus emociones.
17. Conscientes de la realidad nacional, tanto en lo social como también en lo cívico.
18. Poseerá una sólida formación cultural, según sus potencialidades, intereses, aptitudes y habilidades.

- **De los profesores**

Principios.

El profesor del Colegio desempeña su función con una auténtica vocación de servicio, ofreciendo lo mejor de sí.

Indicadores

1. Será comprometido con las normas, procedimientos y valores que establece el Proyecto Educativo del Colegio.
2. Apreciará y valorará la identidad del colegio, su tradición y su quehacer educativo.
3. Será una persona honorable, es decir, que por su forma honesta y justa de actuar merece el respeto o la estima de los demás.
4. Será sociable, empático y comunicativo.
5. Será optimista y positivo en sus maneras de formar y actuar.
6. Será coherente en su pensar y actuar, teniendo presente siempre la necesaria flexibilidad ante las necesidades del contexto en el que se encuentre.
7. El profesor del colegio el Arrayán trabajará con sencillez, respeto y eficiencia, educando más con ejemplo que con palabras.

Es un educador que maneja información actualizada sobre su profesión accediendo a perfeccionamiento constante y pertinente.

1. Demostrará dedicación en su tarea de profesor.
2. Se mostrará dispuesto a la renovación pedagógica.
3. Desarrollará metodologías y formas creativas de educar.
4. Demostrará dominio y profundidad en su especialidad, como también un óptimo manejo de grupo a partir de las Normas de Convivencia establecidas por el Colegio
5. Cumplirá con las tareas y normas de la unidad educativa.
6. Será responsable en la aplicación de todos los protocolos y procedimiento que establece el colegio, en lo que tenga relación con su cargo.

El profesor colabora con los padres en la educación y formación de los hijos

1. Informará a los padres y procurará el contacto con ellos, orientando sus inquietudes y necesidades.
2. Liderará positivamente las sugerencias y gestiones de los padres y apoderados.
3. Motiva a los alumnos en su formación, transmitiéndoles altas expectativas de logro
4. Se interesará en los problemas de la familia que inciden en la educación de los alumnos y actúa con pertinencia cuando la ley se lo demande.
5. Se compromete con el aprendizaje de todos sus estudiantes.

- **De la familia:**

Principios

La familia es la primera educadora de sus hijos, es formadora de hábitos, valores y sobre todo de buenas costumbres

Indicadores

1. Los padres son el primer agente educativo y formador de sus hijos e hijas.
2. Los padres tendrán criterios comunes frente a la formación y educación de sus hijos, los cuales deben estar alineados con el Proyecto Educativo del Colegio.
3. Serán los primeros responsables de fomentar permanentemente la formación de hábitos y valores.
4. Serán los principales promotores de los talentos y habilidades de sus hijos.
5. Compartirán la educación de sus hijos, dialogando con ellos y apoyándolos permanentemente.

6. Se preocuparán de dar oportunidades de elección a sus hijos, respetando su decisión vocacional.

7. Las familias deberán apoyar y motivar a sus hijos en el cumplimiento de las responsabilidades escolares.

El Colegio requiere de un apoderado comprometido, colaborador, positivo y aportador

1. Los padres asistirán regularmente a informarse de la situación académica y conductual de su pupilo.
2. Los padres asistirán regularmente a reunión de padres y apoderados.
3. Los padres asistirán cuando les cite el colegio, a través del cualquier profesional del colegio.
4. Se comprometerán y participarán activa y constantemente en las actividades programadas por el Establecimiento, a través de los Sub-centros de Padres y apoderados.
5. Las familia del colegio, deberán aceptar, respetar y promover, el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del establecimiento.
6. Los padres deben respetar los conductos regulares en el planteamiento y solución de los problemas, guardando siempre una actitud de respeto hacia la labor docente y de los asistentes de la educación.

II. MARCO SITUACIONAL DEL PROYECTO EDUCATIVO

a) Reseña Histórica

El Colegio El Arrayán, fue reconocido oficialmente por el Estado el día 12 de abril del año 2000, para formar parte de los establecimientos subvencionados de la comuna de Casablanca, comenzando a funcionar con una matrícula de 41 alumnos de 1º a 4º año básico. Uno de los mayores reconocimientos que ha recibido la Institución, ha sido la Certificación de Gestión de la Calidad, otorgada el año 2011 por la Fundación Chile por el periodo máximo de certificación. El mismo año, se expande la cobertura escolar a la Educación Inicial con los niveles de Prekínder y Kínder.

En el año 2012, comienza en el colegio oficialmente el trabajo educativo basado en la inclusión, concretándose el Proyecto de Integración Escolar. Actualmente, comprende desde prekínder a 2do medio con más de 140 alumnos en el programa.

Desde el año 2014, el colegio funciona con una organización por ciclos con un Director Pedagógico en cada uno de ellos; el Primer ciclo está conformado por los cursos desde PreKínder a 6to Básico y el 2do ciclo cuenta con los niveles de 7mo básico a 4to medio.

En la actualidad, año 2015, el colegio ha sido evaluado por la Agencia de Calidad en una Categoría de Desempeño en nivel Alto, siendo este el máximo nivel en la medición y que corresponde a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de Ordenación (Tendencia Simce, Clima de Convivencia Escolar, Retención y Asistencia Escolar, Hábitos de Vida Saludable, Autoestima y Motivación escolar, entre otros), teniendo siempre en cuenta el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

b) Antecedentes generales del colegio

El Colegio El Arrayán, es una organización educativa que cuenta con una amplia y consistente organización, explicitada en la siguiente descripción:

- **Identificación:**

- Nombre: Colegio “El Arrayán”
- Tipo de Establecimiento: Particular Subvencionado
- Dirección: Del Roble 498.
- Teléfonos: 2741782 - 2743193

- **Organización:**

Rector : Eric Reyes Araya
 Director Segundo Ciclo : Eduardo López Araya
 Director Primer Ciclo : Carolina Aranda Meyer
 Jefe de U.T.P Segundo Ciclo : Jocelyn Gutiérrez Sepúlveda
 Jefe de U.T.P Primer Ciclo : Sandra González López
 Coordinadora Dpto. Apoyo Int. : Alicia González Fernández
 Convivencia Escolar y Orient. : Katherine Orellana
 Inspector General : Luís Acuña Barros
 Coordinadora Ed. Inicial : Rosa Cáceres Figueroa
 Coordinadora Talleres JEC : Paulina Espinoza Acevedo

- **Matrícula general:** 1055 alumnos
- **J.E.C.:** Pre kínder a 4to medio
- **Número de cursos:** 32 cursos
- **Cursos con Programa de Integración:** 28 cursos / desde Pre kínder a 2do Año Medio.

- **Jornada de Clases:**

Nivel	Jornada
Prekínder y Kínder	Desde las 8:30 a 16 hrs.
1ros y 2dos básicos	Desde las 8:15 hrs a 15:30 hrs.
3ros a 8vos básicos	Desde las 8:00 hrs a 15:15 hrs.
1ros a 4tos medios	Desde las 8:00 hrs a 17:00 hrs.

- **Respecto a sus educadores y el perfeccionamiento docente:**

El colegio está conformado por un plantel docente de alto nivel profesional y en constante perfeccionamiento, apoyados en forma permanente por un grupo de asistentes de la educación, con un marcado espíritu de servicio que, en conjunto, beneficia la entrega de conocimientos y desarrollo de habilidades en el alumno arrayán, además de asistencia psico-pedagógica personalizada en los casos necesarios, que se hace extensiva a la familia.

A su vez, considera fundamental el perfeccionamiento continuo de su plantel docente, como también de aquellos funcionarios no docentes.

Por lo mismo, se fortalecen los espacios de educación continua en el ámbito de los departamentos de cada subsector, como también a nivel transversal en la institución, organizando diversas jornadas de capacitación en el periodo de febrero de cada año, como también en el periodo de vacaciones de inviernos, además de apoyar y fomentar las inquietudes profesionales individuales de los y las docentes

Respecto al equipo de colaboradores educacionales, es posible señalar que el colegio cuenta con los siguientes profesionales:

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| - Equipo Directivo | - 6 Asistentes de Párvulos |
| - 39 Profesores | - 8 Asistentes de aula |
| - 10 Educadoras Diferenciales | - 9 Inspectores |
| - 2 Psicólogas | - 1 Paramédico |
| - 1 Fonoaudióloga | - 4 personas del área administrativa |
| - 6 Educadoras de Párvulos | - 6 auxiliares del área mantenimiento |

- **Respecto a los Talleres JEC:**

La Jornada Escolar cuenta con profesores y talleres deportivos, artísticos, literarios científicos tales como:

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| - Periodismo escolar | - Danza Artística |
| - Medios masivos de Comunicación | - Fútbol |
| - Teatro | - Cheerleaders |
| - Fitness | - Pintura al Oleo |
| - Tenis de Mesa | - Karate |
| - Orquesta | - Vitroux |
| - Academia científica | - Mandala |
| - Folclore | - Atletismo |
| - Métodos de estudio | - Basquetbol |
| - Ajedrez | - Voley |

Estos talleres, se encuentran a disposición del alumnado en su carga horaria, enriqueciendo la entrega de herramientas para un integral crecimiento. Además, el colegio cuenta con selecciones como son las de Basquetbol, Voley y Cheerleaders.

- **Respecto a las dependencias:**

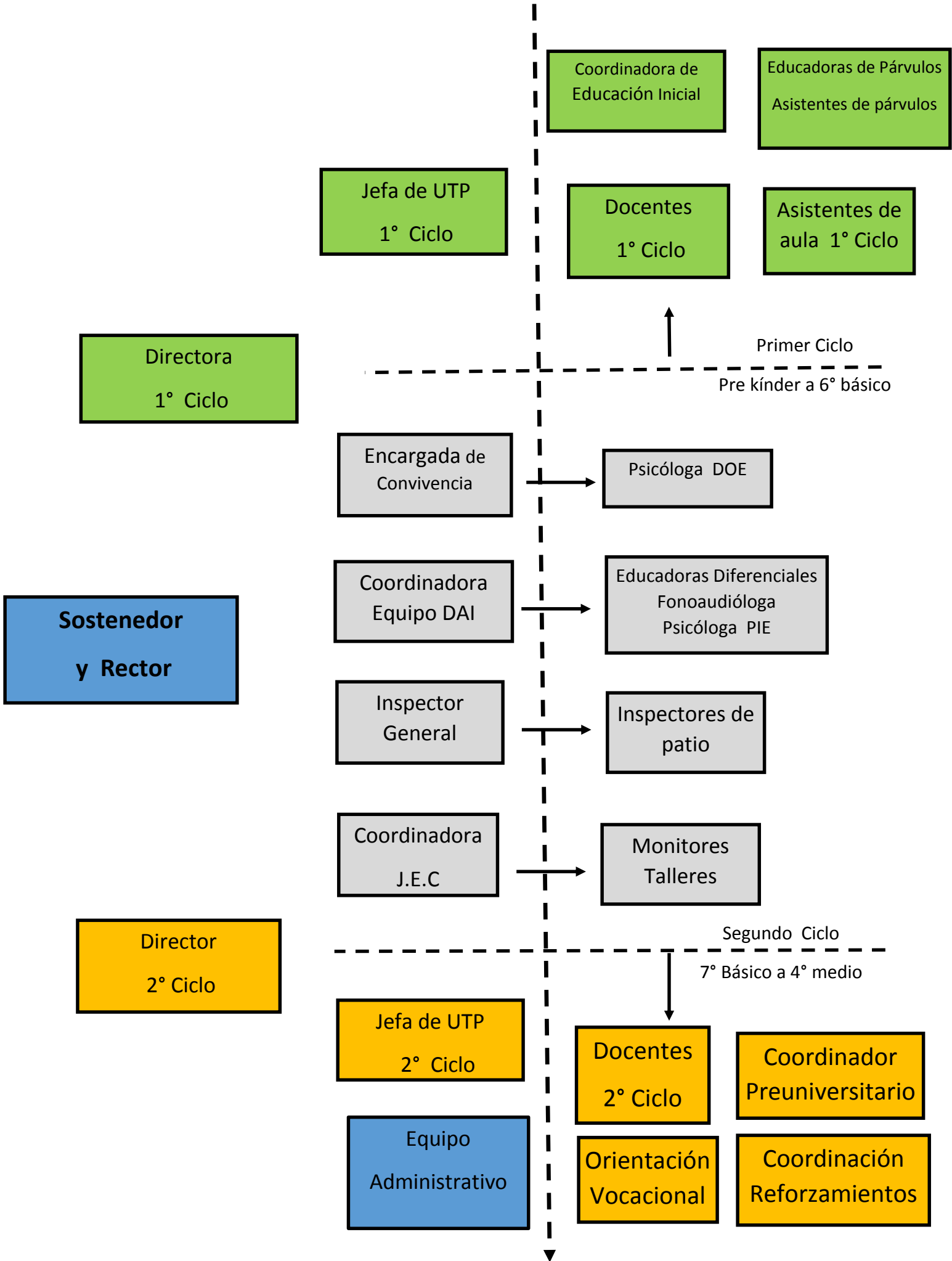
La comunidad Educativa El Arrayán disfruta de una desarrollada infraestructura interior y exterior. Las extensas áreas de trabajo al aire libre han sido diseñadas y producidas junto a profesionales de experiencia, incorporando nuevas y confortables tecnologías para una mayor comodidad y seguridad. Las salas interiores de estudio priorizan la posesión de los contenidos por parte del alumno; gracias a un integral despliegue en Tecnologías TIC y ambientándolas de gran manera, según la asignatura correspondiente, obteniendo una amplia percepción sensitiva por parte del estudiante actual. Dentro de sus dependencias, se ubica Crearrayán: un Centro de Recursos Educativos integrado por biblioteca, hemeroteca, equipos audiovisuales, laboratorio de computación y sala de reproducción documental, otorgando completos servicios pedagógicos a la comunidad.

De la infraestructura del colegio, es posible señalar que contamos con lo siguiente:

- 36 salas de clases
- 4 canchas
- 2 laboratorios de computación
- Sala de Ciencias
- Biblioteca y sala de recursos CRA
- 1 salas de profesores
- Casino de profesores
- Casino de alumnos
- 9 oficinas Administrativas
- Inspectoría
- 2 Bodega deportiva
- 6 camarines deportivos

Finalmente, la administración del establecimiento ha sido organizada para cumplir con todos los requerimientos de nuestros alumnos, padres y apoderados creando con este objetivo el Departamento de Finanzas, Secretaría, Dirección, Inspectoría, Departamento de Aprendizaje Integral, Departamento de Acción Social, Departamento de extensión, Centro General de padres y alumnos.

ORGANIGRAMA COLEGIO EL ARRAYÁN



c) Antecedentes del entorno

- Ubicación Geográfica

El colegio El Arrayán está ubicado en Calle del Roble 498 en la comuna de Casablanca, región de Valparaíso.

En los últimos años, la comuna se ha convertido en uno de los valles más importantes del país, transformándose en la décima Capital Mundial del Vino siendo actualmente uno de los más significativos polos de vinos Premium de Chile. Gracias al desarrollo de este producto de alta calidad y a una gastronomía de primer nivel, Casablanca se ha transformado en uno de los más atractivos destinos turísticos de la Quinta Región.

-Antecedentes socioeconómicos y culturales.

Casablanca es una comuna con una población de 21.800 personas, que representa el 1.42% de la población total de la región.

Cercana a la comuna, existen diversas localidades rurales como Lagunillas, Las Dichas, Melosillas, Maitenes, entre otras, caracterizadas estas por su tranquilidad y vida campesina, dichas localidades representan un 30% de la población de la comuna, la misma que es rescatada año a año a través de su principal evento cultural: el Encuentro de Payadores Internacional.

Cabe destacar de un número importante de los alumnos/as que componen la institución provienen de los lugares mencionados anteriormente.

Casablanca se ha caracterizado por muchos años como un polo económico fundamentalmente ligado al transporte de carga y logística, sin embargo, en los últimos años y tomando en consideración su estratégica posición geográfica –Valparaíso, San Antonio y Santiago- se han creado tres Parques Industriales.

Respecto al ámbito socioeconómico, es posible señalar –según lo indicado por el último SIMCE- que el colegio tiene un nivel socioeconómico Medio.

d) Aspectos curriculares

1. Marco General del Programa de Estudio.

A partir de la Misión, el colegio El Arrayán, opta por un “*Currículum Centrado en el alumno*”, considerando el proceso académico y las etapas del desarrollo evolutivo.

Nuestro Currículum se centra en el desarrollo integral y armónico de la persona, lo que implica que todas las variables están implícitas en su quehacer educativo como: organización escolar, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación; todo esto considerando las nuevas **bases curriculares**, las que plantean Objetivos de Aprendizaje

(OA) para cada nivel y que adicionalmente buscan dar comienzo a la nueva estructura del ciclo escolar y resguardar el tiempo de libre disposición de los colegios y actualizar los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas y como ciudadanos.

El Establecimiento se obliga a que su Currículum tenga las siguientes características:

- Abierto y flexible: para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales de la comunidad y, potenciando la creatividad del Profesor frente las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales.
- Integrador: respeta la diversidad en el aula, no sólo a nivel cognitivo sino además desde el ámbito socio-afectivo.
- Favorecedor del aprendizaje significativo: que el estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido en distintos contextos o situaciones de aprendizaje.
- Motivador: tratando de favorecer el impulso cognitivo, la curiosidad por el saber y el sentido del logro o del éxito personal, herramientas básicas para construir aprendizajes.
- Favorecedor del aprendizaje constructivo: donde alumnos y alumnas son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento.

A partir de esto, es que el Colegio fundamenta el proceso de como un proceso de construcción y no un proceso de transferencia.

2. Énfasis de la Gestión Pedagógica

El Colegio desarrollará los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las nuevas bases curriculares emanadas del MINEDUC en los distintos niveles y asignaturas considerando las orientaciones metodológicas explicitadas en el Proyecto Educativo Institucional, poniendo énfasis en los siguientes aspectos:

- a) **Comprensión de Lectura:** el colegio se ha definido como una *comunidad lectora*, esto, a partir de reconocer esta competencia como fundamental para el desarrollo de todos los sectores de aprendizaje. Es así como en todas las asignaturas y todos los docentes, desde su espacio de trabajo, deben potenciar y valorar este proceso como un aspecto sustancial en el logro de los aprendizajes.
- b) **Integración Escolar:** La práctica pedagógica está centrada en el aprendizaje de los alumnos, lo que implica, desarrollar estrategias flexibles y adaptadas a los diversos

ritmos y estilos de aprendizaje de ellos. Este ámbito, se articula a partir del Departamento de Integración Escolar

3. Procesos evaluativos.

La evaluación se orientará hacia un proceso que además de entregar información sobre el logro de los aprendizajes los facilite y estimule; considerando diversas estrategias de evaluación que permitirán al docente contar con antecedentes que muestren con claridad el desarrollo del proceso de aprendizaje en cada alumno o alumna y pueda tomar las medidas remediales necesarias.

El desarrollo de alumnos y alumnas se dará en espacios de participación escolar que les considere a todos sin discriminación y que les permita internalizar valores de compañerismo, esfuerzo personal y responsabilidad en las tareas en que se comprometen o se les asignen, permitiendo la formación de un alumno capaz de crear y expresar ideas que produzcan impacto positivo en su entorno social.

En el caso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorias, se realizarán adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas que les permitan alcanzar los objetivos de acuerdo a sus posibilidades.

III. ASPECTOS OPERATIVOS.

a) Programas y/o proyectos del Colegio:

<p style="text-align: center;">Programa de Integración Escolar.</p>	<p>El Programa de Integración busca proporcionar atención oportuna y pertinente a las niñas y niños con Necesidades Educativas Especiales de tipo transitorias, a partir de la planificación, evaluación, preparación de materiales educativos y otros, en colaboración con el o los profesores de la educación regular.</p> <p>Lo anterior, a fin de lograr avances integrales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de índole cognitivos, socio-afectivos y educativos, en relación a sí mismos con el objetivo de que nuestros niños se incorporen de forma integral y oportuna en la comunidad escolar y social.</p> <p>Además, tiene como objetivos de trabajo los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar las habilidades y destrezas que poseen los alumnos y alumnas. ▪ Colaborar en prácticas y experiencias pedagógicas (aula común/ aula de recursos). ▪ Atender en espacios de aprendizaje mediados (aula de recursos). ▪ Evaluar, diagnosticar e intervenir con estrategias idóneas y específicas para cada NEE de carácter transitoria. ▪ Incluir a la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje. <p>En el marco del Programa de Integración Escolar, es posible señalar que el Colegio cuenta con 28 cursos – desde pre kínder a 2do medio- con ciento cuarenta estudiantes con apoyo de distintos especialistas de la educación como educadoras diferenciales, psicóloga y fonoaudióloga. Las Necesidades educativas cubiertas hasta la fecha son las siguientes: Trastorno del Lenguaje (TEL), Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), Funcionamiento Intelectual Límite (FIL) y Trastorno de Déficit atencional (TDA).</p> <p>Estará a cargo de este Programa el Departamento de Integración Escolar junto a su coordinadora.</p>
--	---

<p style="text-align: center;"> Programa Regalo Lector </p>	<p>Como parte esencial del Proyecto Educativo del Colegio El Arrayán, es sabido que la lectura es un pilar fundamental en la formación de los estudiantes, en sus distintas etapas de desarrollo educativo. Es por esto, que el plan Regalo Lector se erige como una estrategia imprescindible para el logro de una educación integral en nuestros alumnos/as.</p> <p>Este, se sustenta en principios como el goce por la lectura y desarrollo de habilidades como la lectura fluida y expresiva, comprensión auditiva y escrita. Es así como en distintas asignaturas, pero todos los días, los cursos son partícipes de un mínimo de 15 minutos de lectura individual o compartida de temas que para ellos sean significativos.</p> <p>Estará a cargo de este proyecto la Unidad Técnica de cada nivel del colegio.</p>
--	--

<p style="text-align: center;"> Programa Hábitos de Vida saludable </p>	<p>Este programa busca lograr que nuestra comunidad escolar internalice que el consumo de las denominadas “comida chatarra”, productos con alto componente de grasas, sal, condimentos, azúcares y numerosos aditivos alimentarios, son sinónimo de enfermedades en el mediano y corto plazo, lo que se agrava aún más, con el sedentarismo, todo lo cual conlleva perjuicio en la calidad de vida de las personas.</p> <p>A partir de lo anterior, es posible señalar que el programa contempla además los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Promover el consumo de alimentos sanos en nuestros alumnos, como también en su grupo familiar. 2.- Difundir en nuestra comunidad escolar, sugerencias de colación a través de minuta. 3.- Promover los beneficios en la salud de una vida activa, en la cual se contempla el ejercicio físico y la práctica de algún deporte. 4.- Promover una cultura del autocuidado a través de la entrega de información y educación alimenticia (proyecto interdisciplinario 4^a medios) 5.- Crear conciencia en nuestros alumnos que el consumo de comida “chatarra” está asociado a la obesidad, enfermedades del corazón, diabetes del tipo II, entre otras. Estará a cargo de este proyecto la Unidad técnica de cada ciclo con sus respectivos directores.
--	--

<p style="text-align: center;">Programa Recrejuegos</p>	<p>El objetivo general de este proyecto se sustenta en avanzar en la educación de nuestros alumnos, a través de la recreación, reconociendo como un espacio privilegiado el recreo y cuyas actividades que en él se desarrollan, requieren del respeto del otro, respeto de los acuerdos, permitiendo el desarrollo del sentido de responsabilidad de los alumnos, como también las formas de convivencia que alimenta el dialogo; todo lo cual transforma el recreo en un espacio valioso, para que surjan comportamientos pro-sociales y de liderazgo.</p> <p>Para el cumplimiento de este propósito, los objetivos específicos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación en los patios de ambos ciclos elementos recreativos que permitan la socialización de los alumnos/as. 2. Lograr que los alumnos respeten las normas dispuestas en cada ciclo, en lo relacionado al respeto de sus pares, en el cumplimiento de los acuerdos, como también en el cuidado de los juegos. 3. Desarrollar el sentido de responsabilidad y la capacidad de dialogo, para resolver los desacuerdos, descartándose de plano las respuestas agresivas. <p>Estará a cargo de este Programa el Encargado de Convivencia Escolar del Establecimiento.</p>
--	---

<p style="text-align: center;">Programa Reforzamientos</p>	<p>El Colegio, en su búsqueda por concretar una formación académica sólida en sus logros, pero inclusiva al tener en cuenta todos los ritmos y estilos de aprendizaje, es que ha determinado contar con un Programa de Reforzamiento para el 2do Ciclo de Enseñanza Media.</p> <p>Este espacio, está diseñado para que los alumnos y alumnas puedan tener semanalmente reforzamientos en aquellas asignaturas más descendidas. A cargo de un coordinador(a), los estudiantes son designados a la asignatura que más lo requieran, hasta que exista avance e sus calificaciones.</p> <p>Los Reforzamientos con que cuenta el Colegio son los siguientes: Matemática, Inglés, Química e Historia y serán coordinados por el profesor responsable del cargo y la U.T.P del 2do ciclo.</p>
---	--

<p>Preuniversitario Colegio Arrayán</p>	<p>El Preuniversitario del Colegio, creado el año 2010, se propone como una alternativa de calidad para sus alumnos de 4tos años medios, con el objetivo de poder fortalecer su proceso de preparación para la Educación Superior.</p> <p>Este espacio, se origina debido a la necesidad de nuestros alumnos/as de tener la oportunidad de prepararse para la PSU, sin ser sometidos a una carga mayor de estrés por razones de distancia como son los viajes, tiempos extras dedicados a llegar a los centros de estudio, etc.</p> <p>El proyecto, ofrece espacios de estudio en todas las asignaturas que evalúa la Prueba de Selección Universitaria, es decir: Lenguaje, Matemáticas y las pruebas específicas de Ciencias e Historia y está diseñado en coherencia con la Unidad Técnica del Colegio a fin de coordinar las clases teniendo presente los calendarios de evaluaciones internos de los cursos u otras actividades lectivas de los mismos.</p> <p>Estará a cargo de este programa el Coordinador/a determinado por la Dirección del 2do Ciclo.</p>
--	--

b) Dimensión comunitaria

El Ambiente Comunitario, entendido como un verdadero clima de comunidad educacional y de vida, es aquel estado de relaciones del conjunto de personas que conforman nuestro colegio, que debe impregnar todo nuestro quehacer como organización, en pos de objetivos comunes.

Es así como, el Colegio El Arrayán, ha establecido como Objetivo Común poder permear toda su comunidad educativa con los valores que ha establecido como bases de las relaciones internas y con el entorno, como son el **Respeto, Solidaridad, Perseverancia, Autodisciplina, Honestidad y Libertad.**

Para esto, es que durante el año se han creado diversas actividades que fortalecen estos valores en los estudiantes, familias y profesores y que se relacionan integralmente con el área curricular del colegio, en concordancia con su Visión. Algunas de estas instancias de formación son las siguientes:

Jornada de Humanidades: Desde el año 2009, la actividad reúne a todos los sectores de aprendizaje ligados al área de Humanidades y durante una semana se realizan variadas actividades con los alumnos y profesorado, a fin de potenciar no sólo el gusto por las letras y las artes, sino también fomentar un espíritu crítico y reflexivo

A su vez, este espacio permite reconocer los talentos con que los estudiantes cuentan: concursos literarios (ensayo, cuento, poesía); Competencias en el área de Historia y geografía; en inglés con un interescolar de Spelling Bee, entre otras actividades basadas en valores como son el Respeto, Libertar Responsable y Perseverancia.

La actividad culmina con una ceremonia en el Teatro Municipal para todos los alumnos, con el objetivo de premiar a los alumnos que más se destacaron en las diversas actividades. Este espacio cuenta año a año con presentación de Teatro, Danza, Pintura, Orquesta, entre otras manifestaciones artísticas.

Feria de Ciencias, Matemáticas y Tecnología: Nace en nuestro colegio en el año 2008, con la intención de exponer de manera pública proyectos Científicos y Tecnológicos realizados por nuestros estudiantes en una instancia que hasta hoy se ha remitido a lo escolar. En esta instancia se realizan demostraciones, explicaciones y conclusiones de los procesos y métodos utilizados por los estudiantes durante su realización.

El objetivo General es promover actitudes colaborativas que permiten desarrollar en nuestros estudiantes habilidades de exploración e investigación, diseño y construcción, y de divulgación, necesarias para fomentar la curiosidad, imaginación, intercambio de experiencias y por qué no, el amor por las Ciencias. Además, permite a los alumnos situarse como protagonistas, a los docentes como asesores y a la comunidad educativa interrogar la realidad y empaparse de ella, con el fin de construirla y reconstruirla para conocerla y saber más de ella.

Departamento de Actividades Solidarias: Uno de los aspectos más relevantes en el quehacer comunitario de este Colegio se sustenta en poder construir espacios donde los estudiantes comprendan el sentido real del valor de la Solidaridad. Para esto, existen distintas instancias donde, desde su edad más temprana hasta cuarto medio, los alumnos/as pueden ser parte activa de este valor. Entre ellas contamos con las siguientes acciones:

- *Visitas al Hospital Gustavo Fricke:* Cada dos meses, los alumnos del colegio visitan el área de Oncología –entre otras secciones del recinto médico-, a fin de entregar un minuto de alegría y distracción a los enfermos, presentando música en vivo con el coro y orquesta del colegio, además de piezas breves de teatro.
- *Apadrinamiento de Hogar Los Patroncitos*
- *Convenio Institucional con Hogar de Cristo – Casablanca.*
- *Proyecto de Valores en Educación Inicial.*

Programa de Reciclaje: El Objetivo General de este Proyecto educativo es generar conciencia en alumnos de ambos ciclos sobre la importancia de la separación, recogida y tratamiento de los residuos como paso imprescindible para su reciclaje y, en consecuencia, para la mejora de nuestras condiciones de vida y la sostenibilidad de nuestro planeta

Objetivos Específicos:

- Difundir la importancia del reciclaje.
- Conservación o ahorro de los recursos naturales y energía.
- Disminución del volumen de residuos que hay que eliminar.
- Protección del medio ambiente Promover e incentivar el mantenimiento de los ambientes del colegio limpios y libres de desechos y residuos que se generan como consecuencia de las actividades diarias.
- Promover en los alumnos el cambio de actitudes a través de actividades, charlas educativas y/o talleres medioambientales.

Proyecto de articulación de Educación Inicial (NT1 y NT2) y Educación Básica (NB1): El objetivo principal de este proyecto es generar la articulación entre los niveles de nt2 y primero básico, favoreciendo mayores acercamientos e intercambios en lo pedagógico, como así también en la promoción de ambientes o contextos educativos enriquecidos y propicios para generar aprendizajes de calidad a fin de que cada niño y niña pueda continuar desarrollando al máximo su potencial en lo académico, valórico y social.

Seguimiento y evaluación del PEI

Conscientes de que un proyecto tan amplio y trascendente requiere de un esquema organizativo que permita observar y hacer seguimiento de su aplicación y resultados, el colegio ha depositado en el equipo de gestión la tarea de evaluar anualmente todos los aspectos del PEI, los resultados obtenidos, la necesidad de adecuar los aspectos que requieran una adaptación y la forma en que los estamentos y los individuos han adoptado el plan de acción en él contenido.

El informe elaborado anualmente por este consejo, será discutido en el mes de Febrero a nivel de áreas y estamentos y las conclusiones y propuestas que se generen en esta instancia serán expuestas en Consejos Generales, en esta instancia el consejo propondrá las medidas que se estimen pertinentes, situación que será finalmente definida por el equipo de gestión y que deberá ser comunicado oportunamente a toda la comunidad escolar que conforma al Colegio El Arrayán.

ANÁLISIS FODA

Fortalezas:

1. Buen ambiente escolar, el cual se demuestra con los bajos índices de conflicto escolar
2. Existe cercanía entre docentes y estudiantes.
3. Existe supervisión del Recurso Humano en el Colegio que permiten instancias de mejora en el aspecto profesional.
4. El Colegio cuenta con recursos humanos, materiales y tecnológicos para ser académicamente destacados, permitiendo un ejercicio docente de calidad.
5. Existe mayor tiempo para el trabajo pedagógico en las cargas horarias de los docentes para planificar colaborativamente con los profesionales de Educación Especial.
6. Los trabajadores cuentan con estabilidad laboral y reciben sus remuneraciones a tiempo.
7. Motivación por parte de los estudiantes por aprender y emprender actividades desafiantes.
8. Existe apertura para recepcionar proyectos y Planes de Mejora que buscan potenciar la excelencia académica a fin de desarrollar el potencial en los estudiantes.
9. La organización del Colegio permite establecer una óptima vinculación entre todos los estamentos para solucionar inquietudes y conflictos.

OPORTUNIDADES

1. Actualización del Proyecto Educativo Institucional
2. Disposición de los profesores para trabajar con el Departamento de Orientación e Implementar Planes de Acción recomendados.
3. Existe motivación por la mayoría de los docentes para capacitarse y perfeccionarse.
4. Co- docencia dentro del aula
5. Mejorar la calidad de la clases.
6. Oportunidad para fortalecer las relaciones humanas y el clima laboral.
7. Uso del material entregado por el Gobierno.
8. Prestigio académico en la comuna.

DEBILIDADES

1. Falta de conocimiento del Manual de Convivencia Escolar por parte de la comunidad escolar.
2. Implementación y difusión de programas de prevención en los ámbitos de sexualidad y drogadicción.

3. Falta de estimulación de aquellos alumnos/as con capacidades sobresalientes dentro del aula.
4. Escasos espacios de diálogo y reflexión por parte de los docentes a fin de compartir y articular el currículum.
5. Poco compromiso familiar en la formación de los estudiantes.
6. Necesidad de más personal en apoyo informático o TICS.
7. Mayor control de ingreso de los apoderados al colegio.
8. Sala de profesores muy pequeña.
9. Falta de perfeccionamiento docente por áreas.

AMENAZAS

1. Incertidumbre respecto a la nueva Ley de Inclusión.
2. No valorar los recursos materiales y humanos que existen en el colegio.
3. Dispositivos tecnológicos que no funcionan y que no haya personal capacitado para resolverlo.
4. Poca responsabilidad de los padres respecto a las inasistencias a clases y evaluaciones.
5. Escaso tiempo para la preparación de material adicional para aquellos estudiantes con capacidades sobresalientes.

MARCO LEGAL DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto se supedita y se ciñe a las disposiciones legales que se mencionan a continuación, las cuales constituyen su basamento y referente operacional, a saber:

1. Los principios de la Constitución Política, el ordenamiento jurídico de la Nación, la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que está presente en las grandes tradiciones espirituales del país.
2. La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, Ley N° 18.962 del 10 de marzo de 1990, en todas sus disposiciones, en los artículos 10, 11, 12 y 13, que fijan los objetivos y requisitos de egreso de los alumnos de Enseñanza Básica y Media.
3. Decreto. Fuerza Ley N° 1 de Educación, junio 1999, que fija texto refundido coordinando y sistematizando la Ley N° 19.070 de 1999 Estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. El Reglamento Ley N° 19.532, sobre Jornada Completa Diurna y su Decreto N° 775 del 23 de diciembre de 1997, que establece normas sobre su aplicación.
5. El Decreto N° 240 del 24 de junio de 1999, que establece los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación Básica y fija normas y programas para su aplicación.
6. El Decreto N° 220 del 18 de mayo de 1998, que establece los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media y fija normas generales para su aplicación.
7. El Decreto N° 170 del 24 de agosto de 1983, Artículo N° 1; el Decreto Exento N° 79, 31 de marzo de 1992, Artículo 1° letra a) y letra c), Decreto Exento N° 608 del 13 de diciembre de 1996. Artículo único, que establece Planes y Programas de Estudios especiales para el Instituto Nacional.
8. 9. El Decreto N° 511 del 08 de mayo de 1997, que establece el Decreto de Evaluación y Promoción Escolar de niños y niñas de Enseñanza Básica.
9. 10. El Decreto Exento N° 112 del 20 de abril de 1999, que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, para los alumnos de la Enseñanza Media.
10. 11. El Decreto Exento N° 146 de 1988, que establece normas de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica, de Educación Media, de Evaluación de Adultos y proceso de Titulación Técnico Profesional.
11. 12. Los Decretos N° 240 y N° 220 que establecen el cumplimiento de los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación General Básica y Educación Media, respectivamente.
12. 13. Las normas del Reglamento Interno, Manual Interno de Evaluación, en los objetivos y en todas sus disposiciones.

13. El cumplimiento de todas las normas jurídicas que establezca el Ministerio de Educación, Secretaría Ministerial de Educación, Departamento de Educación Provincial u otros organismos del Estado que dicten normas en materias relacionadas con la Educación.

Marco Legal del Currículum:

Decretos Programas de estudios	Decretos Planes de estudios	Decretos Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - N° 2960/2012 - N° 1363/2011 - N° 481/2000 - N° 92/2002 - N° 1358/2011 - N° 77/1999 - N° 83/2000 - N°169/2003 - N° 27/2001 y sus modificaciones: N° 102/2002 -N° 169/2003 - N°128/2001 - N°344/2002 - N°169/2003 - N°626/2003 - N°1122/2005 	<ul style="list-style-type: none"> - N° 2960/2012 - N°1363/2011 - N° 1358/2011 - N° 27/2001 y sus modificaciones: N° 102/2002 - N° 459/2002 - N°27/2001 y sus modificaciones: N° 102/2002 - N° 459/2002 	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto Supremo Exento 511 – 97 Ed. Básica - Decreto Exento 158 de 1999 Modifica D. S. Ex 511 - Decreto 107/2003 que modifica decreto 511/97 autorizando repitencia en 1° y 3° año básico en situaciones justificadas. - Ley 19.284 de 1994, Proyecto de Integración Escolar, Decreto 1/98 modificado por Decreto 170/2011 - Decreto 158/1999 referido a la eximición de una asignatura. - Decreto 924/1983 clases de Religión. - Decreto Supremo Exento 112 – 99 Ed. Media - Decreto Supremo Exento 83-2001 Ed. Media